

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA DEL
PAS DE LA UAM**

ASISTENTES

PRESIDENTA

Ana María Hernanz Escobar (STUM)

SECRETARIO

Miguel Ángel Rodríguez Cabezas (CSIF)

VICEPRESIDENTA

Paloma Salazar Vallejo (UGT)

Santos Martín Plaza (CSIF)

Rodolfo López López (CCOO)

Ana Bueno Pérez (UGT)

Carolina Cristóbal Monfils (STUM)

Minerva Feito Barroso (STUM)

Marina Pérez (STUM)

Mercedes Sáiz Corrales (UGT)

Candelas Gil (STUM)

Francisco Moya González (CSIF)

José Gorris Bernabeu (CCOO)

Isidoro Ignacio Poveda Barriga (CCOO)

En Madrid, a 5 de octubre de 2023, a las 10:00 horas se reúnen los anteriormente citados al objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- lectura y aprobación del/ de las Acta/s anterior.

2.- Votación para que la Comisión Permanente de esta Junta solicite y acuda a una reunión con el Vicegerente de RRHH de la Universidad Autónoma de Madrid.

Por correo electrónico se invita a los delegados Sindicales a que asistan al Pleno.

1.- Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.

Ana Bueno (UGT) solicita añadir en el punto 3 del orden del día, la parte específica de relaciones Internacionales y en el punto 5, añadir sin compensación económica.

Se presenta a los miembros asistentes el justificante de las dos solicitudes acordadas en el pleno anterior a la Vicegerencia sobre las plazas estructurales y las productividades.

Ana Bueno (UGT) pregunta si se podría solicitar a través del Portal de Transparencia e informa que en cada centro si están cubiertas el 80% de las plazas, el resto no se cubre.

Candelas Gil (STUM) le preocupa la cobertura de vacantes y propone recoger a mano las plazas estructurales que no estén cubiertas si Vicegerencia tardara en facilitarlas.

2.- Votación para que la Comisión Permanente de esta Junta solicite y acuda a una reunión con el Vicegerente de RRHH de la Universidad Autónoma de Madrid.

Paloma Salazar (UGT) opina que tiene que ir la Comisión Permanente del Pleno porque la Vicegerencia se comprometió a convocar las oposiciones en distintos días.

El sentido del voto de UGT es que debe ir la Comisión Permanente.

Mercedes Sáiz (UGT) solicita que el Vicegerente explique por qué no se ha cumplido con lo que se comprometió con las fechas de las convocatorias.

Rodolfo López (CCOO) pide una reflexión de si es mejor tener en un día dos oposiciones o una oposición en días diferentes y solicita que se graben las reuniones con el Vicegerente.

Candelas Gil (STUM) piensa que ha distintas posturas del personal sobre las fechas de los exámenes y recuerda que el Vicegerente garantizó que todos los opositores podrían presentarse a todas las convocatorias de esta Universidad, y que las fechas las han puesto los correspondientes tribunales.

La Presidenta informa que el cronograma que se publicó el 4 de agosto era provisional y que el Director de Bibliotecas puntualizó que una fecha de una de las oposiciones coincidía con unas oposiciones del Ministerio y se solicitó que se modificara la de la UAM y por eso coincide que dos oposiciones se den en el mismo día.

Santos Martín (CSIF) opina que la potestad organizativa la tiene la Vicegerencia y no se puede ir contra eso y prefiere que se reúnan interesados para despertar más empatía que si se reúne la Comisión Permanente que ha tenido más desencuentros y podría ser hasta contraproducente.

Rodolfo López (CCOO) propone una comisión delegada.

Candelas Gil (STUM) propone que las personas que tengan conocimiento de quejas sobre este tema que se reúnan.

Francisco Moya (CSIF) recuerda que como la Presidenta forma parte de uno de los Tribunales, no tiene sentido que sea la Comisión Permanente la que se reúna ya que ella forma parte de esta.

Santos Martín (CSIF) propone llevar este tema a la Mesa de Negociación que se va a crear para que se negocie definitivamente para futuras convocatorias.

Se procede a la votación de si se acepta que vaya la Comisión Permanente o el grupo de personas que lo haya solicita para pedir explicaciones a la Vicegerencia.

Votos a favor de que sea la Comisión Permanente:

Protección de datos

6 votos a favor

Protección de datos

Votos a favor de las personas que lo han solicitado

Protección de datos

6 votos a favor

Abstenciones

Protección de datos

2 abstenciones

La Presidenta aclara que ella no puede ir puesto que forma parte de uno de los Tribunales y como el Secretario ha votado en contra, no tiene sentido que vaya a la reunión la comisión Permanente. Consta en acta a propuesta de Rodolfo López (CCOO).

Francisco Moya (CSIF) propone que se convoque también Pleno Extraordinario cada vez que surja algún problema con los funcionarios de carrera.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la presidenta levanta la sesión a las 11:45 horas del día 5 de octubre de 2023, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº. Presidenta de la Junta
de PTGAS de la UAM



Fdo. D^ª. Ana M^ª Hernanz Esc

Secretario de la Junta de
PTGASF de la UAM

Fdo.D. Miguel Ángel Rodríguez
Cabezas